MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ

Telf: 0671 20061-20338 E-mail.:

RESOLUCION I.M. N° 249 /2012.-

Carlos Antonio López, 02 de marzo de 2012.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el llamado de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N ° 01/2012 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"**, y

Que, la apertura de ofertas se realizó en el Local Municipal en fecha 24 de febrero del corriente año, a las 11:30 horas, y,

Que, se ha presentado un (1) solo oferente con su respectiva oferta:

	Oferente	Lotes	Importe de la Oferta
1	Estación de Servicio Fuelpar de Nolberto Duarte Corvalan	1	Gs. 375.160.000
		2	Gs .14.700.000
	TOTAL Lotes 1+2 =		**Gs. 389.860.000**

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Institución había elevado todos los antecedentes del llamado de Licitación por Concurso de Ofertas al Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carlos Antonio López, constituida e integrada conforme a la Resolución Intendencia Municipal N° 21/2012 de fecha 21 de febrero del 2012, y

Que, el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carlos Antonio López, en la fecha ha remitido su Dictamen de Adjudicación, recomendando adjudicar a la Empresa **ESTACION DE SERVICIOS FUELPAR DE NOLBERTO DUARTE CORVALAN**, única empresa participante, y que posee la solvencia técnica, económica y legal para cumplir con la provisión de Combustibles y Lubricantes en tiempo y forma y calidad, por importe de **G. 389.860.000 (GUARANIES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL)** con todos los impuestos incluidos, por ser la única oferta, y que cuenta con la solvencia técnica, legal y económica para la provisión de Combustibles y Lubricantes.

POR TANTO:

LA INTENDENTA MUNICIPAL DE CARLOS ANTONIO LOPEZ
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

R E S U E L V E

Artículo 1°: **ADJUDICAR**, el Llamado de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS No. 01/2012 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"**, a la Empresa **ESTACION DE SERVICIOS FUELPAR DE NOLBERTO DUARTE CORVALAN** por importe de **G. 389.860.000 (GUARANIES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL)**, con todos los impuestos incluidos, por ser la única oferta, y que cuenta con la solvencia técnica, legal y económica para la provisión en tiempo y forma y calidad de Combustibles y Lubricantes para la Municipalidad de Carlos Antonio López ----------

Artículo 2°: **COMUNICAR**, a quienes corresponda, y cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD CARLOS A. LOPEZ
REPUBLICA DEL PARAGUAY
INTENDENCIA
ITAPUA